

## EMMA GAMBOA: LA EDUCACIÓN COMO INSTRUMENTO PARA LA LIBERTAD DEL INDIVIDUO

*Ruth Cubillo Paniagua\**

*“La comprensión humana, la convivencia creadora y un sentido de justicia que persigue la liberación humana, tanto material como espiritual hay que trabajarlos por proceso de desenvolvimiento y no revolucionario, a través de la educación. En esta línea estoy de pie, y si hacerlo es ladearse, hacia la izquierda está mi corazón; pero si se entiende que el ideal de justicia tiene que estar regimentado por un partido político con bandera roja y que si eso es ladearse hacia la izquierda, entonces, don Joaquín, mi posición es decididamente vertical.”*

*Emma Gamboa, La Tribuna, 1946*

### RESUMEN

Partiendo de una concepción de literatura poco restringida, en este artículo se analizan algunos ensayos escritos por la intelectual costarricense Emma Gamboa Alvarado, con el fin de indagar acerca de la relación que esta autora plantea entre educación, libertad y democracia. Para ello se estudian también las principales fuentes filosóficas y pedagógicas que le sirvieron a Gamboa para desarrollar sus propias propuestas. Omar Dengo y John Dewey son dos de los autores con quienes nuestra autora mantiene un diálogo más fecundo. Finalmente, se retoma la polémica suscitada en la prensa nacional, concretamente en 1946, entre Emma Gamboa y Emilia Prieto, a propósito del compromiso político de los intelectuales.

**Palabras clave:** Literatura costarricense, literatura y educación, Emma Gamboa

### ABSTRACT

From a somewhat restricted conception of literature, this article examines some essays written by Costa Rican thinker Emma Gamboa Alvarado, in order to inquire about the relationship between education, freedom and democracy, put forward by this author. For this purpose, it is also discussed the major philosophical and pedagogical sources Gamboa used to develop her own proposals. Omar Dengo and John Dewey are two of the authors with whom our author maintains a richer dialogue. Finally, the debate in the national press in 1946 between Emma Gamboa and Emilia Prieto is resumed, concerning the political commitment intellectuals must assume.

**Key Words:** Costa Rican Literature, Literature and Education, Emma Gamboa

---

\* Profesora e investigadora de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura, Universidad de Costa Rica.  
Recepción: 01/08/09 - Aceptación: 04/08/09

## Introducción

Como parte de la red de mujeres intelectuales costarricenses nacidas a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, Emma Gamboa Alvarado se destacó por ser una maestra que incorporó importantes innovaciones al sistema educativo nacional, tanto en el nivel preescolar como en la primaria y en la educación superior, aunque también escribió ensayos y poesía que publicaba en revistas de circulación nacional, como la conocida revista infantil *Triquitraque*. Esta faceta poco conocida de doña Emma como autora de ensayos es la que pretendemos explorar en el presente artículo, en especial para conocer más de cerca el pensamiento de esta intelectual costarricense en ámbitos como el político y el filosófico.

Un primer dato que conviene señalar respecto de la biografía de nuestra autora es que, luego de cursar sus estudios pedagógicos en la Escuela Normal de Costa Rica, doña Emma obtuvo una beca para realizar sus estudios de maestría y doctorado<sup>1</sup> en la Universidad de Ohio, EEUU, lugar en el cual pudo entrar en contacto con la producción de destacados filósofos y pedagogos, como John Dewey (1859-1952), que la marcará profundamente; Charles Peirce (1839-1914); William James (1842-1910), y Waldo Emerson (1803-1882). Algunos de estos intelectuales Gamboa los había conocido aquí en Costa Rica, antes de viajar al país del norte, gracias a sus maestros normalistas, en especial Omar Dengo.

En las páginas que siguen haremos un recorrido por algunos ensayos que publicó Emma Gamboa en periódicos de circulación nacional y en revistas culturales, así como por algunos de los libros que escribió. Durante este recorrido procuraremos explicar en qué consiste la relación que la autora plantea entre las nociones de educación, libertad y democracia.

## La presencia del pragmatismo en el pensamiento de Gamboa

En 1971, el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes le solicitó a Emma Gamboa hacerse

cargo del libro N° 3 de la serie “¿Quién fue y qué hizo?”, dedicado al maestro Omar Dengo. Como todos los libros de esa serie, consta de dos partes: una introducción contextualizadora y bibliográfica del autor en cuestión y una antología de textos de ese mismo autor. Al desarrollar esa primera parte del citado libro, y con el afán de darnos a conocer las “circunstancias culturales que contribuyen a orientar” al maestro Dengo, doña Emma realiza un repaso por los movimientos filosóficos que en su opinión nutren a don Omar y que luego ella también conocerá en profundidad. Me refiero al pragmatismo y al trascendentalismo.

Con respecto al trascendentalismo, apunta que “da como premisa cierta la realidad espiritual de la vida y de ella deriva conceptos éticos dirigidos a mejorar la conducta humana.” (Gamboa, 1971:11)

Gamboa profundiza más en el pragmatismo<sup>2</sup> y se refiere a él de la siguiente manera:

El pragmatismo (...) trabaja con fe en la inteligencia libre y cooperativa de los hombres y eleva a nivel filosófico los procesos generados en la experiencia para obtener criterios válidos de la mayor certeza posible que permitan planear la acción futura (...); no acepta verdades a priori (...); preconiza el libre examen de los valores con un método de reflexión afín al método científico y, por lo tanto, no establece dogma o doctrina. Es pensamiento proyectado a la conducta libre, creadora y cooperativa de los hombres. (Gamboa, 1971:11)

Por otra parte, el pragmatismo no acepta la existencia de verdades absolutas y estáticas, pues plantea que el mundo cambia constantemente; por esa razón, los pragmáticos no están de acuerdo con el dogmatismo ni con el adoctrinamiento, en ningún ámbito de la vida humana. Al respecto, Gamboa señala:

El pragmatista o experimentalista (...) restringe sus reflexiones a la disciplina del método dentro de un universo en que la verificación de las teorías es posible. Advierte él mismo que el mundo del hombre es contingente y sujeto a modificaciones. Esto le impide establecer doctrinas y proponer o aceptar verdades que puedan considerarse como estáticas o absolutas. (Gamboa, 1976:33-34)

Ahor bien, el pragmatismo propone llevar al aula nuevos métodos, nuevas experiencias, nuevas formas de concebir el proceso de conocimiento del niño y del joven, partiendo de la premisa de que los métodos “tradicionales” (consolidados en el siglo XVII, pero provenientes de ciertas interpretaciones aristotélicas y platónicas) solo estaban interesados en el conocimiento “per se”, es decir, en la transmisión del maestro al estudiante de cierta cantidad de información (datos), la cual debía ser acumulada por el alumno sin importar lo distante que pudiera estar de su propia experiencia.

Un educador pragmata o experimentalista concibe el proceso educativo del niño como absolutamente necesario para desarrollar las potencialidades del individuo, entre ellas inteligencia, creatividad, responsabilidad y sensibilidad; al mismo tiempo “cree en la cultura, pero confiere la misma dignidad a las disciplinas diversas e integra, en valores de universalidad, su concepción de los quehaceres y derechos humanos.” (Gamboa, 1976:39)

Para el caso de Costa Rica, Emma Gamboa plantea que la Escuela Normal, fundada en 1915, tenía como objetivo fundamental, precisamente, la puesta en práctica de métodos de enseñanza novedosos e incluso experimentales, muchos de ellos provenientes de las propuestas de Dewey, Peirce y Emerson. En este sentido, Gamboa señala:

(...) la Escuela Normal de Costa Rica (se funda como) un gran experimento de educación nueva. Está orientada por una filosofía social y organizada como ambiente superior de cultura que estimula al máximo el desenvolvimiento integral de los estudiantes. (Gamboa, 1971: 19)

Los aportes de Gamboa al desarrollo de esta concepción de “escuela nueva”<sup>3</sup> también resultan concretos y significativos para el caso de Costa Rica; así por ejemplo, en 1960 doña Emma participó de lleno en la creación de la Escuela Nueva Laboratorio, cuyo objetivo primordial consistía en utilizar el aula como un laboratorio<sup>4</sup> en el cual se pudiera experimentar con nuevos métodos de enseñanza. Al respecto, Jacqueline García y otras investigadoras del IIMEC señalan:

El Liceo Laboratorio Emma Gamboa, creado en 1972, surge como una respuesta a la necesidad de contar con un centro educativo de enseñanza media que contribuyera al mejoramiento y actualización del sistema educativo costarricense y sirviera como laboratorio de experimentación, innovación, e investigación pedagógica, para aplicar, evaluar y proyectar nuevas experiencias educativas. En principio, con su creación se logra dar continuidad al proyecto educativo de la Escuela Nueva Laboratorio, fundada en 1960, la cual también ha sido un campo fértil de innovaciones educativas, donde nuevos modelos y técnicas de enseñanza, materiales didácticos y sistemas de evaluación, entre otras experiencias, han logrado proyectarse al sistema educativo nacional. (García et al, 2002:1)

Ahora bien, la noción de “educación integral” cobra especial relevancia en este contexto, pues supone que el docente debe lograr la conjunción o integración del ámbito “científico” con el “espiritual”, con el fin de que sus estudiantes sean individuos desarrollados de manera “integral”, capaces de aprehender de todas las experiencias sociales. Con respecto a esta noción de “integralidad”, Gamboa plantea que el niño no puede ser visto por el maestro como “una suma de partes ni tiene la mente dividida en facultades; por consiguiente, su aprendizaje no es una adición de porciones de conocimientos ni un entrenamiento desconectado en destrezas específicas. Aprendizaje es crecimiento y crecimiento es vida (...) aprendizaje es proceso de experiencia.” (Gamboa, 1976:26)

Dentro de esta concepción pragmática del proceso educativo, se plantea que no hay lugar para dogmatismos, ya que el estudiante debe gozar de total “libertad” para tomar sus propias decisiones ante cada experiencia social que se le presente; esto también implica que el individuo debería mantenerse libre de compromisos políticos, lo cual, a su vez, generaría sistemas políticos mucho más democráticos, sociedades mucho más democráticas, ya que cada persona tendría libertad para tomar las decisiones que considere más adecuadas de acuerdo con su razonamiento. Al respecto, la autora señala que “la libertad es método y es objetivo de las experiencias educativas. Propósito óptimo de la educación es que el hombre libere su pensamiento y conquiste su autonomía. La dictadura y el endoctrinamiento

son opuestos a la libertad. Disposición para el examen de las ideas, reflexión, propósito e investigación, son elementos básicos en un método de experiencia que respete y cultive la libertad humana.” (Gamboa, 1976:29)

Así pues, cuando Emma Gamboa presenta a su maestro Omar Dengo, justamente hace alusión al hecho de que se trata de un hombre que “no cree en dogmatismos ni de izquierda ni derecha y por eso se mantiene libre de todo compromiso político.” (Gamboa, 1971:19) Es más, Gamboa señala que Dengo comparte la noción de “libertad” elaborada por J. Dewey:

Omar Dengo (...) coincide con Dewey en que el concepto de libertad aplicado a los métodos de pensamiento y acción en un medio democrático, implica responsabilidad social tanto como ejercicio inteligente y creador de autonomía individual. Para él los conocimientos deben ser agentes de autonomía espiritual. (Gamboa, 1971:27-28)

En este contexto, el individuo es concebido como una entidad dinámica e inteligente, nunca pasiva ante el mundo que lo rodea; por eso es capaz de aprender a gobernar su vida y de constituirse en un elemento constructivo para sí mismo y para el mundo que lo rodea; sin embargo, debe recibir una buena guía desde la niñez para aprender a utilizar esa “libertad” y esa “autonomía” de manera adecuada, es decir, siempre en beneficio de sí mismo y de los otros, nunca en forma negativa o destructiva.

### **El rechazo de los fanatismos y de los compromisos políticos**

Esos mismos argumentos que Gamboa esgrime para explicar la postura de Omar Dengo son los que, en 1946, ella le plantea en una carta a su otro maestro normalista, Joaquín García Monge, cuando procura explicarle las razones por las cuales ella no se enlista en la izquierda costarricense ni considera prudente “ponerse a trabajar por Rusia”, tal y como le había solicitado don Joaquín que hiciera. Gamboa señala, en primera instancia, que no considera apropiado adoptar posturas ideológicas radicales

o incondicionales, pues no puede estar de acuerdo con ninguna clase de fanatismo, venga de donde venga. En este sentido señala:

Quiero decirle, don Joaquín, (...) que no soy de las que hacen la cruz cuando oyen la palabra comunismo. Es cierto que hay gente timorata que se asusta de esa palabra por fanatismo de conservadores; pero también es cierto que hay comunistas que se ponen airados, y es otra forma de fanatismo, cuando alguien se atreve a decirles que no está de acuerdo con su “ismo”. (...) De modo, mi estimado don Joaquín, que los que no complacemos a los juegos de derecha o a los de izquierda, o simplemente a juegos políticos, estamos en peligro de que unos u otros nos lancen una anatema. Yo no tengo temor alguno en decir que no estoy de acuerdo con el fanatismo o la incondicionalidad, venga de donde venga. (Gamboa, abril de 1946:1)

Es bastante clara la posición pragmática de doña Emma, con base en la cual argumenta en contra de los compromisos políticos y, por lo tanto, de la militancia en un determinado partido político, en la medida en que estos le restan libertad al individuo y lo obligan a aceptar a pie juntillas sus “dogmas”, sin hacerse preguntas, sin dudar, sin cuestionar, es decir, lo obligan al “arrebatañamiento”, según indica Gamboa. Afirma que no puede ponerse al servicio de Rusia porque en ese país no “hay libertad de prensa” y porque la información que llega de él está sesgada o manipulada, puesto que no es más que propaganda a favor del régimen. En palabras de la autora:

Leo libros de Rusia, y los hay excelentes, siempre que pueda; también leo propaganda rusa que me llega de vez en cuando por atención de algún adepto soviético. Leo con mente abierta y criterio discriminador (...) No soy tan ingenua como para creer que todo lo que está escrito es de suprema verdad y deo, y esta es mi prueba de querer una mente libre y no ciega, que mi razón ponga signo interrogativo y delibere frente a lo que otros proponen como la verdad. En esto creo ser fiel discípula de Omar Dengo y Clorito Picado, y es por mi amor a la libertad, que lo supera todo en mi vida. (Gamboa, abril de 1946:1)

Desde esta perspectiva pragmática defendida por Gamboa, la educación desempeña un papel fundamental en la sociedad, ya que se concibe como la encargada de generar entre

los individuos valores como la comprensión, la convivencia creadora y “un sentido de justicia que persigue la liberación humana” material y espiritual (Gamboa, 1946:6); así pues, las transformaciones positivas que requiere el mundo no se lograrían mediante procesos revolucionarios sino mediante procesos educativos.

Para el caso de América Latina en particular, Gamboa plantea que resulta indispensable la autonomía respecto de otras culturas y respecto de otras naciones, pues el pueblo latinoamericano debe aprender a creer en sí mismo y en sus propias potencialidades, así como todo buen maestro debe creer en cada uno de sus estudiantes y debe hacérselo saber. Opina Gamboa que América Latina tiene pendiente una tarea crucial: mejorar la cultura para fortalecer la conciencia y poder así hacerse dueña de su propio destino; en esta labor desempeña un papel fundamental el proceso educativo integral del que hablamos anteriormente. Así pues, el ideal de América, desde la perspectiva de Gamboa (que en este terreno se declara fiel seguidora de José Martí<sup>5</sup>) es “libertad en comunidad”, pero libertad entendida como la independencia de criterio, la autonomía para la toma de decisiones (tanto de los pueblos como de cada individuo), la posibilidad de cuestionar y disentir, sin tener que seguir líneas de partido.

### **El maestro como pieza clave**

Dentro de esta concepción sostenida por Emma Gamboa, al educador le correspondería la labor fundamental de transmitir al individuo, e inculcar en él, los valores supremos de libertad, justicia y democracia.<sup>6</sup> Así se lo explica Gamboa a don Joaquín García Monge: “La gran tarea de los maestros americanos es enseñar a vivir la democracia afirmando la libertad en América y haciendo que esa libertad alcance un sentido creciente de justicia. No hay solución de justicia que no pueda concebirse en una democracia.” (Gamboa, abril de 1946:6)

No obstante, en la Costa Rica que describe Gamboa (nos ubicamos concretamente en la década de 1940), al parecer no existía una clara conciencia de la importancia tan grande que

entraña la labor magisterial, pues la autora denuncia que los maestros están mal pagados y que muchos de ellos trabajan en condiciones infrahumanas, sobre todo en la zona rural<sup>7</sup>. Ante esta situación, plantea Gamboa que no se le puede exigir al docente que desarrolle esa labor trascendental que le corresponde si el gobierno ni siquiera le puede asegurar un salario digno que le permita cubrir sus necesidades básicas y las de su familia. Al respecto señala:

La constitución democrática de Costa Rica no existirá realmente mientras ella no se base en una educación efectiva del pueblo y ésta no podrá lograrse si no hay dignificación económica de la función magisterial.

No se puede pedir a un profesional barato cuyo sueldo apenas le permite subsistir, que realice un trabajo trascendente. La realidad en nuestro país es que no estamos realizando la escuela que corresponde a una nación riquísima en potencialidades y excesivamente pobre en instrumentos de cultura que le permitan aprovechar sus propios recursos.

En el fondo de todos nuestros problemas nacionales hay un problema de escaso desenvolvimiento del hombre común, desenvolvimiento de lo más poderoso del hombre: la conciencia. (...) Costa Rica no podrá vanagloriarse de una orientación hacia la justicia social, ni hacia la democracia técnica, ni hacia la simple democracia siquiera, mientras no le dé una fuerte solidez económica a la cultura del pueblo. Resolver el problema vital del maestro es ir poniendo el acero que ha de sostener la estructura moderna de la reconstrucción social de nuestra nación. (Gamboa: setiembre de 1946, 1-4)

En este sentido, Gamboa exalta la actitud de un intelectual como Max Jiménez, quien solidariamente apoya el incremento en el impuesto de la renta, aplicado por el gobierno para financiar el aumento salarial de los docentes. Planteo lo de “solidario”, pues doña Emma es consciente de que Jiménez pertenece a la clase alta y sin embargo se manifiesta públicamente a favor del citado incremento, que sin duda ha de haber disgustado a los más adinerados de la época. La autora se refiere así a Jiménez: “Es honroso el caso de este caballero a quien el dinero no ha esterilizado el espíritu. Explican tal actitud magnánima su índole natural y su cultura-cultura que no es la del árido saber, sino la vital y creadora. Quizá porque Max Jiménez es hombre que sufre, que penetra las angustias, que siente

las deformaciones y las tragedias de los prójimos, tiene esta actitud justa y humana. Al elegir un hombre rico que se pone del lado de la justicia, hago también el elogio de todos los que, como él, saben considerar la cultura y los derechos de los otros seres humanos como sus deberes propios.” (Gamboa, 1947:1-8)

Precisamente porque creía con firmeza en la importancia de la labor del maestro para el desarrollo de sociedades más justas, más democráticas y más libres, Emma Gamboa participó, en 1942, en la fundación de la actual Asociación Nacional de Educadores (ANDE)<sup>8</sup>. Sin embargo, le interesaba sobremanera dejar bien claro que no estaba comprometida con ninguna bandera política (ni de izquierda ni de derecha) y que si pertenecía a esta asociación de educadores era por su fe en el magisterio y en quienes lo integraban, nunca por un afán de exaltar una u otra tendencia política. Además, critica duramente a los dirigentes “andinos” que utilizan métodos “poco democráticos” para lograr alianzas y tomar acuerdos, métodos propios de partidos políticos pero no de una agrupación conformada por educadores, señala Gamboa.

Al respecto, Gamboa le escribe lo siguiente a Manuel Formoso, Director del diario *La Tribuna*, en 1946:

Mi ideal político es el de la democracia funcional por la que no he visto levantarse todavía un partido en Costa Rica genuino, consciente, ético y técnicamente organizado. En fe a ese ideal es que estoy bajo las tiendas de la ANDE porque creo que desde aquí puede hacerse el lento y arduo trabajo de articular las fuerzas de la cultura dentro de un gran esfuerzo solidario de auténtica moral democrática. (Gamboa, julio de 1946: 6)

### La polémica Gamboa-Prieto

Conviene indicar que estas manifestaciones de Gamboa se dan en un contexto concreto: la discusión de si la ANDE debía o no unirse a la CAM (Confederación Americana de Maestros) y a la CTAL (Confederación de Trabajadores de América Latina), ambas organizaciones obreras de izquierda, que luchaban por la reivindicación de los derechos

de los trabajadores. En la ya citada carta a García Monge, Gamboa se justifica ante don Joaquín por oponerse a dicha alianza, pues él había manifestado, también en *La Tribuna*, su disconformidad con los opositores. Así inicia la carta:

En su artículo del 17 de los corrientes en *La Tribuna* amonesta usted a las personas que han puesto en reserva la filiación de la ANDE a la CAM por las relaciones de ésta a la CTAL. Siendo yo la persona que más ha defendido su actitud de espera y de prudencia respecto a la responsabilidad de la adhesión, me siento en el deber de explicar a usted, a quien guardo el más profundo y afectuoso respeto, mi posición en la polémica.” (Gamboa, abril de 1946: 1)

En este punto, para nosotros resulta inevitable confrontar los planteamientos respecto de la relación individuo/política, realizados por Emma Gamboa y por otra de las intelectuales a cuya producción ensayística nos acercamos en este libro; me refiero a la maestra Emilia Prieto<sup>9</sup>. Por un lado, tenemos a Gamboa con su negativa a “tomar partido” (y nunca mejor dicho) o a comprometerse políticamente, con su oposición a los fanatismos y a la incondicionalidad de cualquier índole, “vengan de donde vengan”, con su fe ciega en la libertad del individuo, en la democracia funcional y en la capacidad de la educación para llevar a este individuo a tomar decisiones acertadas que mejoren la condición de la humanidad como un todo.

En el otro costado tenemos a Emilia Prieto con su firme creencia (y en esto sigue al escritor español Ramón Sender) en que prácticamente todas las acciones del ser humano han de ser tenidas como “políticas”. Pero doña Emilia va más allá y afirma que, desde su punto de vista, es imposible comprender cómo existen personas que se proclaman neutrales o apolíticas.

Haciendo clara alusión a las cartas publicadas por Emma Gamboa en *La Tribuna* (la primera dirigida a Joaquín García Monge, de abril de 1946, y la segunda dirigida a Manuel Formoso, de julio del mismo año), aunque sin aludir explícitamente a Gamboa, Emilia Prieto publicó en agosto de 1946, también en *La Tribuna*, el artículo titulado “Ser apolítico es como ser nonato, difunto u orate”. Allí señala lo siguiente:

Es inexplicable la neutralidad en las personas que por su preparación y cultura<sup>10</sup> deben saber que históricamente, esas condiciones determinantes de que ellos sean sabios e ilustres no bajaron del cielo, sino que son el resultado de arduas luchas y memorables conquistas. De ahí que empeñarse en ser apolítico tiene mucha semejanza con proclamarse nonato, difunto u orate en cuanto a responsabilidad y actitud ante los problemas sociales, o equivale a militar hipotéticamente en la política del Edén o de los cementerios. (...) ¿Por qué entonces los maestros hemos de adoptar esa filistea y melindrosa posición de indiferencia ante cosas tan lógicas y justas, cubriendo nuestra deshumanizada complicidad con la fría mortaja del A-POLITICISMO? (Prieto, 1946: 1)

En relación con el tema que desató la polémica, es decir, la unión de la ANDE a la CAM y a la CTAL, Prieto es muy clara y afirma lo siguiente:

Creo, por tanto, que la ANDE debe unirse a la CAM, aceptando en forma amplia y definida las relaciones preestablecidas de esta confederación con la CTAL (... que es) en América una confederación continental obrera de izquierda y recalco lo de “izquierda” (...) La CTAL existe desde hace ocho años atenta a todos los problemas obreros de este lapso y en lucha mantenida y firme por resolverlos. No es un ridículo movimiento arribista, fraguado mañosamente ante la premura histórica de la posguerra por dirigentes encaretados de socialistas (...) (Prieto, agosto de 1946: 6)

Una vez evidenciada la posición de cada autora, conviene señalar que ambas mujeres, en tanto que maestras cuyo principal objetivo era mejorar las condiciones de vida de la niñez costarricense, lucharon por alcanzar esa meta, pero cada una lo hizo desde lugares muy diferentes y partiendo de premisas muy distintas. Y aunque como investigadora es inevitable forjarse una opinión propia, al mejor estilo de doña Emma en este caso tampoco tomaré “partido”.

## Conclusiones

Al finalizar este recorrido por parte de la producción ensayística de Emma Gamboa Alvarado, es necesario afirmar, en primera instancia, que en esta investigación se trabajó con una noción bastante amplia de la noción de

literatura, con el fin de ir más allá de lo ficcional. Esto permitió conocer con cierto detalle algunos de los planteamientos más relevantes de Gamboa en torno a temas como la educación, la libertad y la democracia, en especial la relación que para ella debe existir siempre entre la primera y la segunda, puesto que, en su criterio, un proceso educativo en el que no se garantice la libertad de pensamiento y de expresión tanto de docentes como de estudiantes, es un proceso viciado y poco provecho podrá obtenerse de él.

Es precisamente este criterio el que lleva a doña Emma a defender su neutralidad política, en un momento histórico en el que Costa Rica estaba atravesando por una gran efervescencia social y política, pues el país estaba a las puertas de una guerra civil que generó la división de los costarricenses en dos bandos. Para Gamboa, tomar partido significaba perder libertad en la forma de pensar, de expresarse y de actuar, precio que al parecer ella no estuvo dispuesta a pagar.

Esta “apatía” fue duramente criticada por otros intelectuales costarricenses que consideraban indispensable el compromiso político en una hora tan difícil para la nación; muestra de ello es la polémica que reseñamos en este artículo, protagonizada por Emma Gamboa y Emilia Prieto, en el diario *La Tribuna*, la cual hasta hoy ha sido poco comentada por la historiografía costarricense, pero que sin duda en la actualidad resulta de gran vigencia.

## Notas

1. De hecho, Emma Gamboa es una de las primeras mujeres costarricenses en obtener el doctorado académico, en su caso en Filosofía.
2. Tal y como plantea Ángel M. Faerna, profesor de la Universidad de Castilla-La Mancha, en los últimos años del siglo XVIII Dewey comenzó a trabajar en el desarrollo de una teoría del conocimiento que cuestionaba los dualismos que oponen mente y mundo, pensamiento y acción, propios de la filosofía occidental desde el siglo XVII. Para Dewey el pensamiento no es un conglomerado de impresiones sensoriales ni la fabricación de algo llamado “conciencia”, es una función mediadora e instrumental

que evolucionó para ayudarlo al ser humano a lograr la supervivencia y el bienestar.

Dicha teoría señala la “necesidad de comprobar el pensamiento por medio de la acción si se quiere que éste se convierta en conocimiento”. Dewey planteó que no existe ninguna diferencia en la dinámica de la experiencia de niños y adultos, pues unos y otros son seres activos que aprenden al enfrentarse a situaciones problemáticas que surgen en el desarrollo de las actividades que han merecido su interés. Este autor consideraba que el pensamiento representa para cada individuo un instrumento destinado a resolver los problemas de la experiencia; el conocimiento es la acumulación de sabiduría que genera la resolución de esos problemas. Dewey afirmaba que los niños no llegaban a la escuela como “limpias pizarras pasivas” en las que los maestros podían escribir las lecciones de la civilización. Cuando el niño llega al aula “ya es intensamente activo y el cometido de la educación consiste en tomar a su cargo esta actividad y orientarla” (Dewey, 1899:25). Cuando el niño empieza su escolaridad, lleva en sí cuatro “impulsos innatos –el de comunicar, el de construir, el de indagar y el de expresarse de forma más precisa– que constituyen “los recursos naturales, el capital para invertir, de cuyo ejercicio depende el crecimiento activo del niño” (Dewey, 1899:30). El niño también lleva a la escuela intereses y actividades de su hogar y del entorno en que vive y al maestro le corresponde utilizar esa “materia prima” orientando las actividades hacia “resultados positivos”. <http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/P/pragmatismo.htm>

3. Al referirse a esta noción, Gamboa plantea: “La escuela democrática se propone el desenvolvimiento de personalidades sobre este criterio de libertad fundamentado en el principio de las diferencias individuales y en el reconocimiento de que todo niño tiene el derecho de que se le guíe hacia la dirección de sí mismo, como ser inteligente, sensitivo y dinámico. La educación nueva no solamente informa sus principios en la naturaleza del hombre: los fundamenta también en las demandas sociales de la época actual. La filosofía de la democracia (...) es revisada frente a las condiciones impuestas por el desarrollo tecnológico de nuestra era.” (Gamboa, 1976:53)
4. Gamboa, siguiendo a Dewey, insiste en que dentro de esta escuela nueva “el niño no es un espectador, sino un participante que propone, comparte y realiza. El aula es taller de trabajo donde hay campo para la realización individual y también para proyectos de grupo (...) la comunidad a la que la escuela pertenece es, como indica Dewey, el principal ‘laboratorio de experiencias del niño’” (Gamboa, 1976:55)
5. Para profundizar en el tema del americanismo martiano presente en Gamboa, cf. Gamboa, Emma, “El

americanismo de José Martí”, ponencia presentada al XXIII Congreso Internacional de Americanistas, Costa Rica, 1958. Citamos únicamente un fragmento de dicho texto para evidenciar las relaciones que doña Emma establece entre el pensamiento martiano y sus ideas pragmáticas con respecto a la libertad y la democracia: “El americanismo de Martí es una tesis de fe en la acción de cada hombre para construir una democracia para todos con el esfuerzo de todos. Este americanismo nació como una voz de aliento y de pujanza en la hora necesaria de lucha por la autonomía de las repúblicas latinoamericanas; pero no es una cerrada tesis continentalista. No hay fronteras de espíritu para la fraternidad ecuménica en el Evangelio martiano.” (Gamboa, 1958:6)

6. No podemos dejar de señalar que estas propuestas de Gamboa (siguiendo a Dengo y a Dewey, entre otros) resultan un tanto utópicas, en especial si partimos de la premisa teórica de que todo individuo que vive en sociedad, necesaria e indispensablemente se encuentra atado o sujetado (por eso es “sujeto”) a una serie de normas cuyo acatamiento resulta obligatorio para poder vivir en comunidad. Quien no acepta tales normas es excluido de la sociedad y para tal fin existen, entre otros espacios de exclusión, las cárceles y los hospitales psiquiátricos. Para profundizar en este tema pueden consultarse: Freud, Sigmund, “El malestar en la cultura”, en Aparicio, Agustín et al, *A medio siglo de “El malestar en la cultura de Sigmund*, México: Siglo XXI, Coloquios de la Fundación, 3ª edición, 1985; Foucault, Michel, *Vigilar y castigar*, México: Siglo XXI, 2004; Braunstein, Néstor, *Psiquiatría, teoría del sujeto, psicoanálisis (hacia Lacan)*, México: Siglo XXI, 1986.
7. A partir de 1934 los maestros costarricenses realizaron varios intentos por conformar una agrupación que les permitiera unirse para luchar por sus derechos como miembros del magisterio; sin embargo, por diversas razones no fue sino hasta 1942 que se logró la constitución definitiva de la Asociación Nacional de Educadores (ANDE).
8. Como indicamos líneas atrás, luego de varios intentos infructuosos, finalmente en los primeros años de la década de 1940 los educadores costarricenses lograron agremiarse para luchar por la defensa de sus derechos: “En 1940, pocas semanas después de subir al poder el Dr. Calderón Guardia, fue cuando brotó un vigoroso movimiento en San José en pro de la creación de una organización magisterial. Había confianza en los maestros y en los profesores; había llegado el momento de poder asociarse con libertad y se procedió a crear el comité de circuito escolar que logró fundar la asociación el 24 de octubre de 1942 y el 26 de diciembre del mismo año, se firmó el Acta Constitutiva y se plasmó la filosofía de la

ANDE en su propio Estatuto. El 28 de agosto de 1943 se garantiza la estabilidad de la organización con la aprobación de su Ley Constitutiva.” <http://www.andecr.org/frmHistoriaAnde.aspx>

9. Para profundizar un poco más en el estudio de los ensayos de Emilia Prieto, cf. el capítulo de este libro dedicado a dicha autora.
10. No puede ser más clara la alusión indirecta a Emma Gamboa.

## Bibliografía

- Araya, Seidy. 2004. *Historia y ficción educativa en la narrativa de las mujeres: estudio de un caso centroamericano: la novelística de Argentina Díaz Lozano*. Heredia: Editorial de la Universidad Nacional.
- Blewett, John. 1960. *John Dewey: his thought and influence*. Nueva York: Fordham University Press.
- Bonilla, Abelardo. 1957. *Historia de la literatura costarricense*. San José: Editorial Stuvium.
- Casaus Arzú, Martay Teresa García Giráldez. 2005. *Las redes intelectuales centroamericanas: un siglo de imaginarios nacionales (1820 - 1920)*. Guatemala: F&G Editores.
- Catalán, Martín. 1994. *Pensamiento y acción: la teoría de la investigación moral de John Dewey*. Barcelona: PPU.
- Cruz, Vladimir de la. 1980. *Las luchas sociales en Costa Rica*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica y Editorial Costa Rica.
- Cubillo Paniagua, Ruth. 2002. *Mujeres e identidades: las escritoras de El Repertorio Americano 1919-1959*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Dengo, María Eugenia. 2004. “La educación”, en Rodríguez Vega, Eugenio (editor): 9-35.
- Dewey, John. 1952. *La busca de la certeza: un estudio de la relación entre el conocimiento y la acción*. México: Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_. 1955. *La reconstrucción de la filosofía*. Buenos Aires: Editorial Aguilar.
- \_\_\_\_\_. 1965. *Libertad y cultura*. México: UTHE.
- \_\_\_\_\_. 1967. *Democracia y educación: una introducción a la filosofía de la educación*. Buenos Aires: Editorial Losada.
- \_\_\_\_\_. 2003. *Experiencia y educación*. Heredia: Universidad Nacional, Cuadernos Prometeo, N° 30. (Traducción de Gerardo César Hurtado).
- Esteban, José Miguel. 2001. *La crítica pragmatista de la cultura: ensayos sobre el pensamiento de John Dewey*. Heredia: Universidad Nacional, Cuadernos Prometeo, N° 25.
- Faerna, Ángel Manuel. 2006. “Significado y valor: la crítica pragmatista al emotivismo”. En: *Quaderns de filosofia i ciència*, 36: 27-39.
- \_\_\_\_\_. 2000. *Dewey. La miseria de la epistemología*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Gamboa, Emma. 1946. “No estoy de acuerdo con el fanatismo o la incondicionalidad, vengan de donde vengan”. En: *La Tribuna*, 23 de abril: 1 y 6. Carta a Joaquín García Monge, Heredia, 19 de abril de 1946.
- \_\_\_\_\_. 1946. “Jamás he tomado bandera en la política nacional e internacional”. En: *La Tribuna*, 16 de julio: 1 y 5. Carta a Manuel Formoso, Director de *La Tribuna*.
- \_\_\_\_\_. 1946. “No podrá lograrse una efectiva educación del pueblo si no hay dignificación de la función magistral”. En: *La Tribuna*, 17 de setiembre: 1 y 4.

- \_\_\_\_\_. 1947. "El dinero no ha esterilizado el espíritu de Max Jiménez". En: *La Tribuna*, 17 de enero: 1 y 8.
- \_\_\_\_\_. 1958. *John Dewey y una filosofía de la libertad*. San José: Trejos Hermanos.
- \_\_\_\_\_. 1971. *Omar Dengo*, San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. Serie "¿Quién fue y qué hizo?", N° 3.
- \_\_\_\_\_. 1976. *Educación en una sociedad libre. Fundamentos y ejemplario*. San José: Editorial Costa Rica.
- García, Jacqueline et al. 2002. "Los fundamentos curriculares del Liceo Laboratorio Emma Gamboa: construcción teórica a partir de una investigación participativa", IIMEC, Universidad de Costa Rica, Vol. 2, N° 2 <http://revista.inie.ucr.ac.cr/articulos/2-2002/archivos/fundamentos.pdf>
- Gutiérrez, Claudio. 1976. "Despedida de Emma Gamboa. Oración fúnebre". <http://www.claudiogutierrez.com/Emma.html>
- Lawson, Douglas y Arthur Lean (comp.). 1971. *John Dewey: visión e influencia de un pedagogo*". Buenos Aires: Editorial Nova.
- Mangini, Shirley. 2001. *Las modernas de Madrid. Las grandes intelectuales españolas de la vanguardia*. Barcelona: Península HCS.
- Meza Márquez, Consuelo. "Panorama de la narrativa de mujeres centroamericanas". México: Universidad Autónoma de Aguascalientes. En: *Revista electrónica Diálogos*, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/articulos/esp-genero/3parte/CAP18CMeza.htm>
- Mora Carvajal, Virginia. 2003. *Rompiendo mitos y forjando historia: mujeres urbanas y relaciones de género en Costa Rica a inicios del siglo XX*. Alajuela: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, Museo Histórico Juan Santamaría.
- Ovares, Flora y Hazel Vargas. 1986. *Trinchera de ideas. El ensayo en Costa Rica (1900-1930)*. San José: Editorial Costa Rica.
- Ovares, Flora et al. 1993. *La casa paterna. Escritura y nación en Costa Rica*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Ovares, Flora y Margarita Rojas. 1995. *Cien años de literatura costarricense*. San José: Farben.
- Pérez Brignoli, Héctor. 1997. *Breve historia contemporánea de Costa Rica*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Prada Ortiz, Grace. 2005. *Mujeres forjadoras del pensamiento costarricense. Ensayos femeninos y feministas*, Heredia: Editorial de la Universidad Nacional.
- Quesada Soto, Álvaro. 1998. *Uno y los otros. Identidad y literatura en Costa Rica, 1890-1940*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- \_\_\_\_\_. 2000. *Breve historia de la literatura costarricense*. San José: Editorial Porvenir.
- Rodríguez Vega, Eugenio (editor). 2004. *Costa Rica en el siglo XX*, tomo 1, San José: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia.
- Soto Badilla, José Alberto. 1985. *El pragmatismo educativo de Emma Gamboa*. San José.
- Tábora, Rocío. 1999. *Cultura desnuda. Apuntes sobre género, subjetividad y política*. Tegucigalpa: Centro de Documentación de Honduras.
- Zeledón Cartín, Elías. 1997. *Surcos de lucha. Libro biográfico, histórico y gráfico de la mujer costarricense*. Heredia: Instituto de Estudios de la Mujer.